PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900823732
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUCIONES CON VISION JOMAR SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAREPA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 85A N. 80-64	TELÉFONO:	8282676
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7724579573**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2019	SALUD:	AÑO:	2019
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2019/07/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		464650161

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 557.500
800224808	230301	230301-PORVENIR	4	$ 557.500
SUBTOTAL:			8	**$ 1.115.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS041	SUBS NUEVA EPS	1	$ 33.200
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1	$ 33.200
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	$ 33.200
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5	$ 179.600
SUBTOTAL:			8	**$ 279.200**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890000381	CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 33.200
890900842	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	7	$ 246.000
SUBTOTAL:			8	**$ 279.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8	$ 73.200
SUBTOTAL:			8	**$ 73.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 1.746.600**

Los suscritos: Representante Legal y Contador

CERTIFICAN

Que la empresa SOLUCIONES CON VISION JOMAR S.A.S con NIT. 900.823-732-1, a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social integral (Salud, pensiones y riesgos profesionales), así como con los aportes parafiscales (Caja de compensación, ICBF y SENA).

Dado en el Municipio de Apartadó el día ocho (08) del mes de julio de 2019.



JORGE MARIO LÓPEZ LONDOÑO
Representante Legal JOMAR S.A.S
C.C. 18.464.957



CARLOS ENRIQUE ARANGO TILANO
CTP 219503
C.C. 1.027.964.493
Contador

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DDDC90B20F76B0B2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ENRIQUE ARANGO TILANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1027964493 de APARTADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 219503-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Mayo de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

219503-T



CARLOS ENRIQUE
ARANGO TILANO
C.C. 1027964493
RESOLUCION INSCRIPCION 640 **FECHA 09/09/2016**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA **236465**

222934

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideas.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.027.964.493**

ARANGO TILANO

APELLIDOS

CARLOS ENRIQUE

NOMBRES

Carlos Arango

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-NOV-1989**

APARTADO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-DIC-2007 APARTADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0103500-00075581-M-1027964493-20080920 **0003**584818A 1 27488456

Apartadó, 15 de julio de 2019

Arquitecto
JUAN DAVID CARTAGENA ÁLZATE
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Municipio de Apartadó - Antioquia

Asunto: Quinto informe de avance del contrato de Prestación de Servicios Profesionales 075 de 2019.

Cordial Saludo,

En el marco del contrato 075 de 2019 cuyo objeto es la: Prestación de Servicios Profesionales para el fortalecimiento del proceso de Planificación y Desarrollo a través del seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo Municipal "Obras para la PAZ" del Municipio de Apartadó – Antioquia durante la vigencia 2019; me permito remitirle el presente informe a fin de dar trámite al pago del mes correspondiente entre el 08 de junio y el 07 de julio de 2019 equivalente a Diecisiete Millones de Pesos ($17.000.000) de acuerdo con la cláusula quinta de dicho contrato.

En espera de sus observaciones e indicaciones,

Jorge Mario López Londoño
Representante Legal
Soluciones JOMAR

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

N. Contrato	075 de 2019
Objeto	Prestación de Servicios Profesionales para el fortalecimiento del proceso de Planificación y Desarrollo a través del seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo Municipal "Obras para la PAZ" del Municipio de Apartadó – Antioquia durante la vigencia 2019.
Fecha del Acta de Inicio	08 de febrero de 2019.
Periodo del Informe	08 de mayo y el 07 de junio de 2019.
N. Pago	005

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

La cláusula SEGUNDA del contrato establece como obligaciones específicas del contratista las siguientes:

N.	Obligación
1	Acompañar la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en la elaboración del Plan Anticorrupción Vigencia 2.019 y los instrumentos que lo complementan.
2	Apoyar la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en la realización del seguimiento trimestral al cumplimiento de las metas del Plan Anticorrupción vigencia 2.019 como insumo para la Oficina de Control Interno en su ejercicio de evaluación.
3	Definir la estrategia de rendición de cuentas para el año 2.019 de acuerdo con lo establecido en el Plan Anticorrupción de la vigencia.
4	Coordinar una jornada municipal de "Asamblea de rendición de cuentas" en donde se detalle a la comunidad los avances del Plan de Desarrollo Territorial.
5	Consolidar la información necesaria de la gestión de la administración para la publicación de una revista de calidad como herramienta de rendición de cuentas y balance de la administración "Enamorados de Apartadó".

N.	Obligación
6	Acompañar la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en los ajustes a los planes de acción 2.019 de acuerdo con los lineamientos que defina el Departamento Nacional de Planeación y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Municipio.
7	Presentar trimestralmente informe al Consejo de Gobierno sobre el seguimiento a los indicadores establecidos en el PDT para la toma de decisiones que conlleven al cumplimiento de las metas.
8	Realizar el cargue de la información de cumplimiento del Plan de Desarrollo en la plataforma PLANEO de la Contraloría General de Antioquia (Vigencia 2.018).
9	Apoyar a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en el reporte de informes a Planeación Nacional mediante el aplicativo SIEE – SAGA (Vigencia 2.018).
10	Apoyar a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en el reporte de SICEP 1401(Vigencia 2.018).
11	Realizar la compilación del proceso adelantado con el proyecto de cooperación SymbioCity con la embajada de Suecia.
12	Realizar una publicación gráfica (tipo folleto) que detalle el proceso adelantado con el proyecto de cooperación SymbioCity con la embajada de Suecia.
13	Apoyar a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en la consolidación de los informes del proceso de empalme con la administración 2020 – 2023.
14	Apoyar a la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Hacienda en la elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2.020, así como la elaboración del presupuesto municipal.
15	Apoyar a la Secretaría de Planeación en la revisión de planes sectoriales presentados por las demás dependencias, velando por la integridad entre los instrumentos de planificación.
16	Consolidar los informes de revisión por la dirección de la Administración Municipal durante la vigencia 2.019.
17	Apoyar a la Secretaría de Planeación en la implementación del Modelo Integrado de Planeación en lo referente a la Gestión por Resultados.
18	Facilitar al señor alcalde y el secretario de Planeación la presentación de su gestión en los diferentes eventos que se realicen internos y externos y que le sean requeridos.

3. OBLIGACIONES PROGRAMADAS PARA EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la ejecución del contrato y las disposiciones del supervisor del mismo durante el periodo reportado, se programaron las siguientes obligaciones:

N.	Obligación
7	Presentar trimestralmente informe al Consejo de Gobierno sobre el seguimiento a los indicadores establecidos en el PDT para la toma de decisiones que conlleven al cumplimiento de las metas.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO REPORTADO

A continuación, se presenta para las obligaciones programadas, las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato:

N.	Actividades Realizadas	Evidencia
9	Para la revisión del avance del Plan de Desarrollo con corte a 30 de junio del presente año, se tubo en cuenta demás la información reportada por la Secretaría de Hacienda al Sistema CHIP mediante el diligenciamiento del Formulario Único Territorial. En el entendido que los Planes de Acción de la vigencia representan el 39,39% del PDT, se encuentra un avance ponderado del 80,12%; es decir, un avance de los planes de acción equivalente al 50%.	Se entrega en el Anexo 01 el informe socializado en Consejo de Gobierno, para la toma de decisiones desde la alta dirección.
18	Durante el periodo reportado se realizó acompañamiento al Secretario de Planeación para rendir informe ante el Honorable Concejo Municipal.	Esta actividad es transversal a la ejecución del contrato.

5. OBLIGACIONES NO EJECUTADAS EN EL PERIODO REPORTADO

N.	Obligación	Justificación
1	Acompañar la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en la elaboración del Plan Anticorrupción Vigencia 2.019 y los instrumentos que lo complementan.	Ejecutado en un periodo ya reportado.
2	Apoyar la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en la realización del seguimiento trimestral al cumplimiento de las metas del Plan Anticorrupción vigencia 2.019 como insumo para la Oficina de Control Interno en su ejercicio de evaluación.	No programado para este periodo.
3	Definir la estrategia de rendición de cuentas para el año 2.019 de acuerdo con lo establecido en el Plan Anticorrupción de la vigencia.	Ejecutado en un periodo ya reportado.
4	Coordinar una jornada municipal de "Asamblea de rendición de cuentas" en donde se detalle a la comunidad los avances del Plan de Desarrollo Territorial.	Aún no ha sido programada por el supervisor del contrato y el señor alcalde.
5	Consolidar la información necesaria de la gestión de la administración para la publicación de una revista de calidad como herramienta de rendición de cuentas y balance de la administración "Enamorados de Apartadó".	Aún no ha sido programada por el supervisor del contrato y el señor alcalde.
6	Acompañar la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en los ajustes a los planes de acción 2.019 de acuerdo con los lineamientos que defina el Departamento Nacional de Planeación y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Municipio.	Ejecutado en un periodo ya reportado.

N.	Obligación	Justificación
8	Realizar el cargue de la información de cumplimiento del Plan de Desarrollo en la plataforma PLANEO de la Contraloría General de Antioquia (Vigencia 2.018).	Ejecutado en un periodo ya reportado.
9	Apoyar a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en el reporte de informes a Planeación Nacional mediante el aplicativo SIEE – SAGA (Vigencia 2.018).	Ejecutado en un periodo ya reportado.
10	Apoyar a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en el reporte de SICEP 1401(Vigencia 2.018).	Ejecutado en un periodo ya reportado.
11	Realizar la compilación del proceso adelantado con el proyecto de cooperación SymbioCity con la embajada de Suecia.	Ejecutado en un periodo ya reportado.
12	Realizar una publicación gráfica (tipo folleto) que detalle el proceso adelantado con el proyecto de cooperación SymbioCity con la embajada de Suecia.	Ejecutado en un periodo ya reportado.
13	Apoyar a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en la consolidación de los informes del proceso de empalme con la administración 2020 – 2023.	Aún no ha sido programada.
14	Apoyar a la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Hacienda en la elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2.020, así como la elaboración del presupuesto municipal.	Aún no ha sido programada.
16	Consolidar los informes de revisión por la dirección de la Administración Municipal durante la vigencia 2.019.	Aún no ha sido programada.

6. ANEXOS INFORME

N.	Descripción
01	Informe Seguimiento Plan de Desarrollo Territorial



Jorge Mario López Londoño
Representante Legal
Soluciones JOMAR

ANEXO 01

Informe Seguimiento PDT

Dirección: Carepa: Calle 85ª N. 80 – 64; Apartadó: Calle 103ª N. 102 – 59 Oficina 301
Teléfonos: (310) 603 92 22 - **Correo Electrónico:** solucionesjomar@gmail.com

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
MUNICIPIO DE APARTADÓ

Enamorados de Apartadó
¡Primero lo social!

Seguimiento Cuantitativo Plan de Desarrollo Obras para la PAZ

Juan David Cartagena Álzate
Secretario de Planeación y OT

Plan de Desarrollo Territorial de Apartadó
¡Obras para la Paz!

Contrato Prestación de Servicios 075 de 2019

Junio 30 - 2019

1. Plan de Desarrollo Territorial



L.1. APARTADÓ, Con Sentido Social

L.2. APARTADÓ, Construye ciudad y liderazgo regional

L.3. APARTADÓ, De frente con el campo

L.4. APARTADÓ, Bien gobernada

L.5. APARTADÓ, Segura y justa para la PAZ

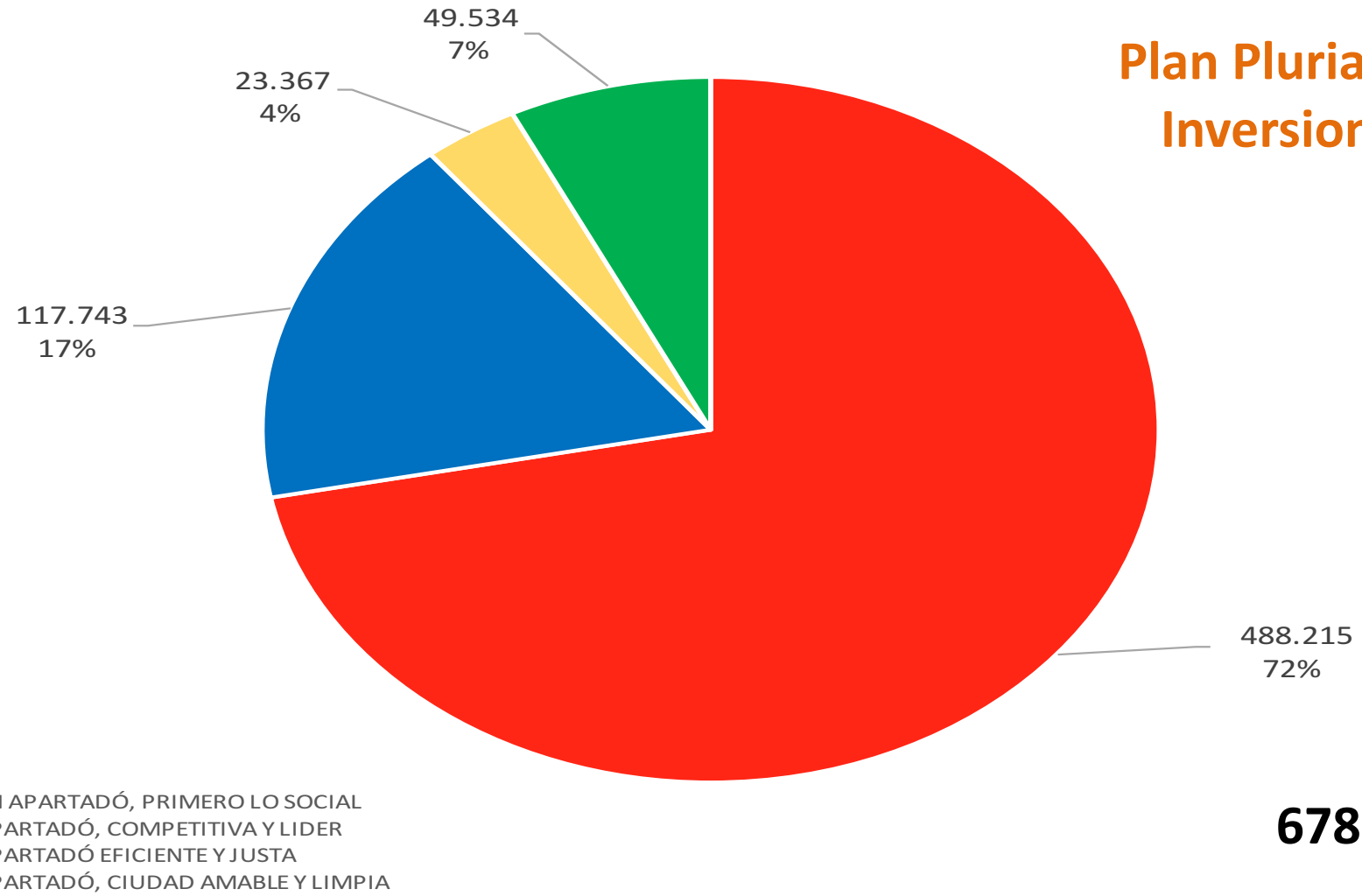
L.6. APARTADÓ, le apuesta al POSCONFLICTO

L.7. APARTADÓ, Sostenible

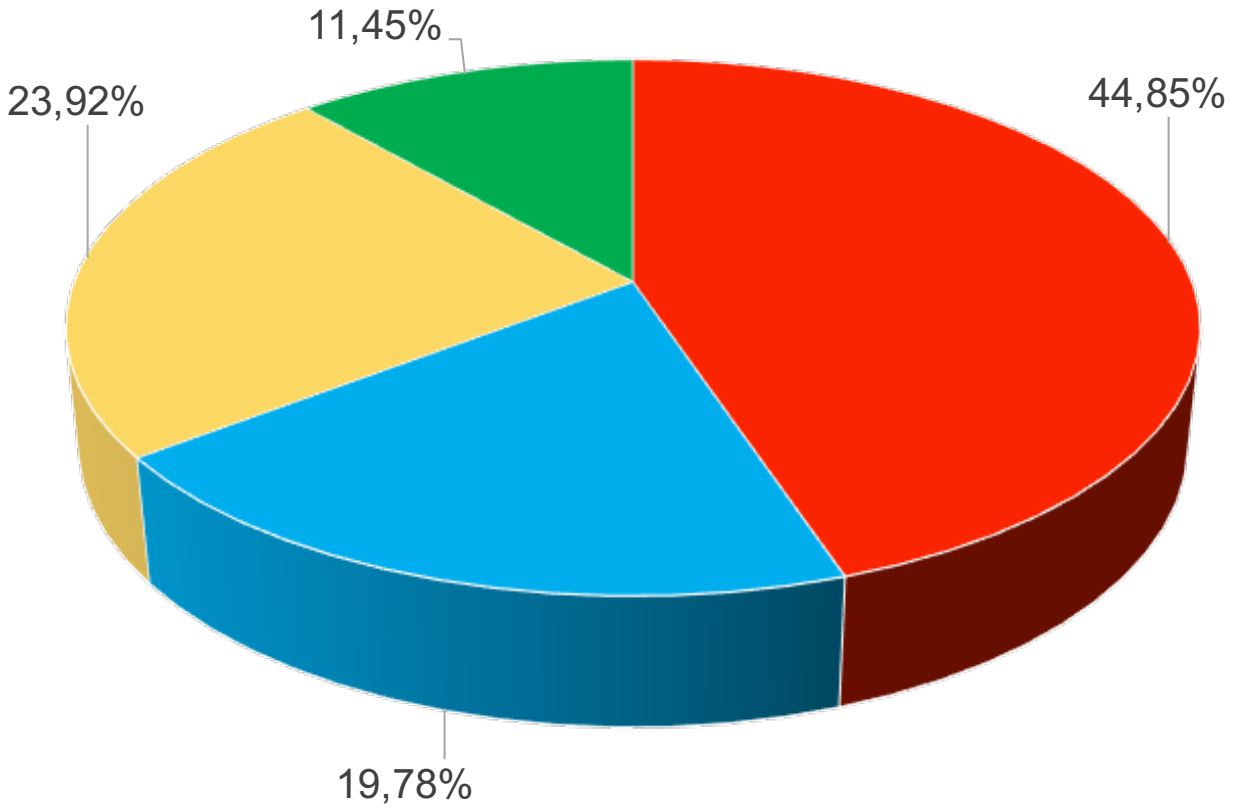
EJE

LÍNEA

Plan Plurianual Inversiones

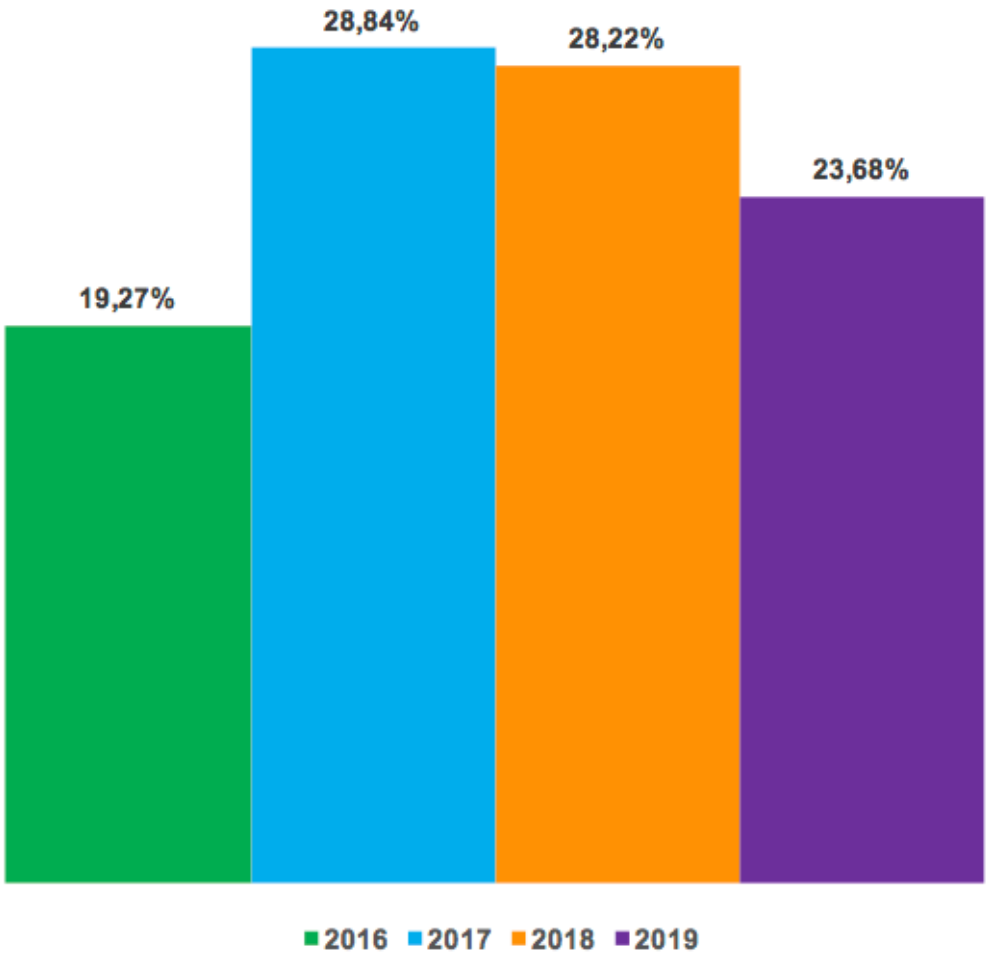


678.859

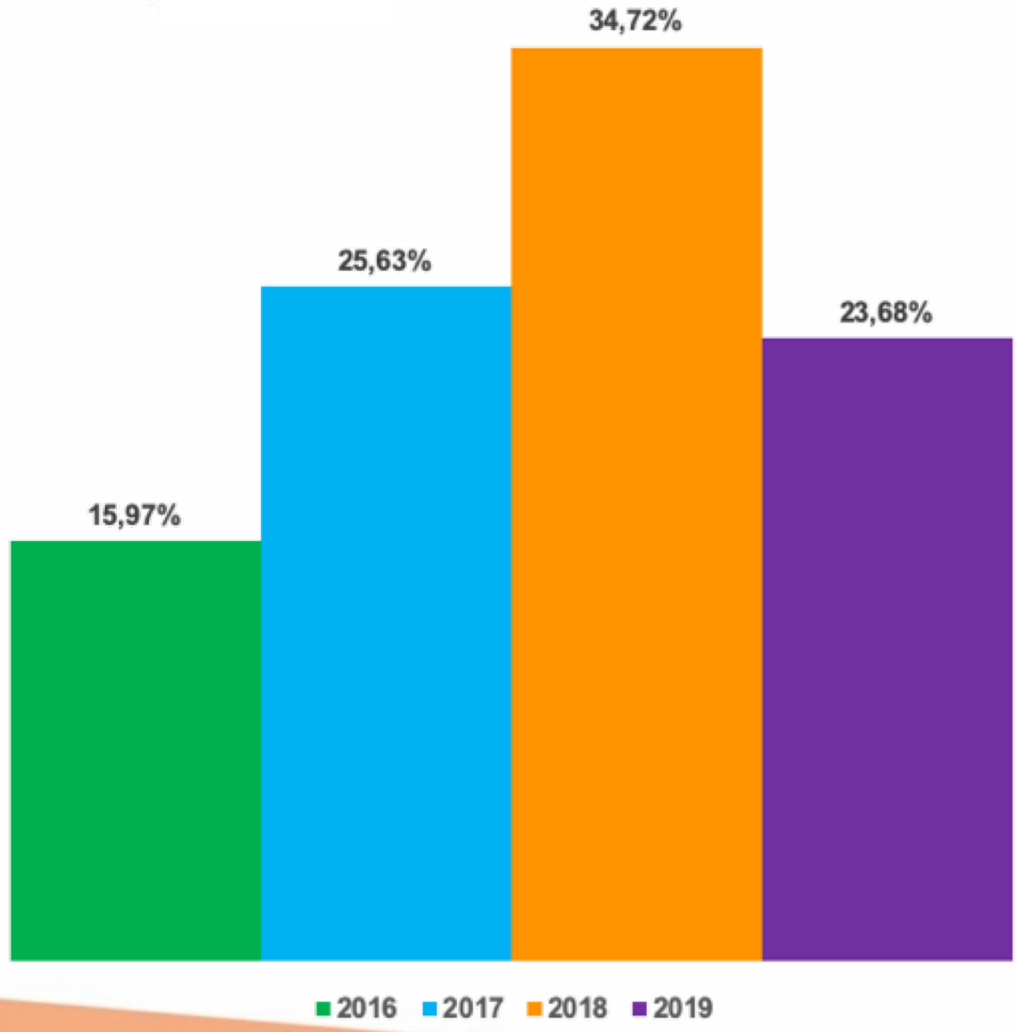


PDT Ponderado

2. Reprogramaciones



Participación Inicial (2016) metas Plan de Desarrollo Territorial por vigencia.

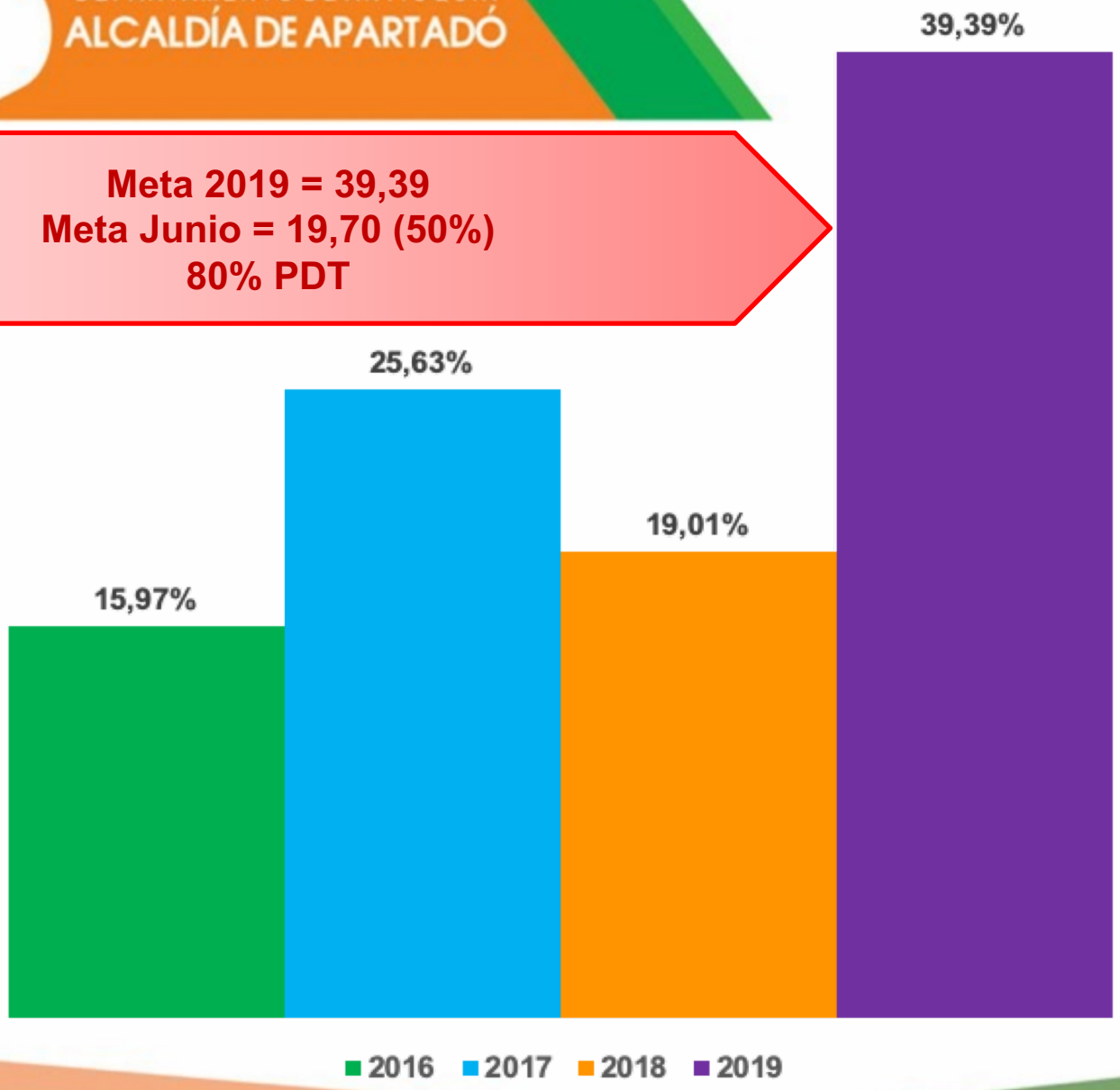


Meta 2016 – 2018: 76,32%

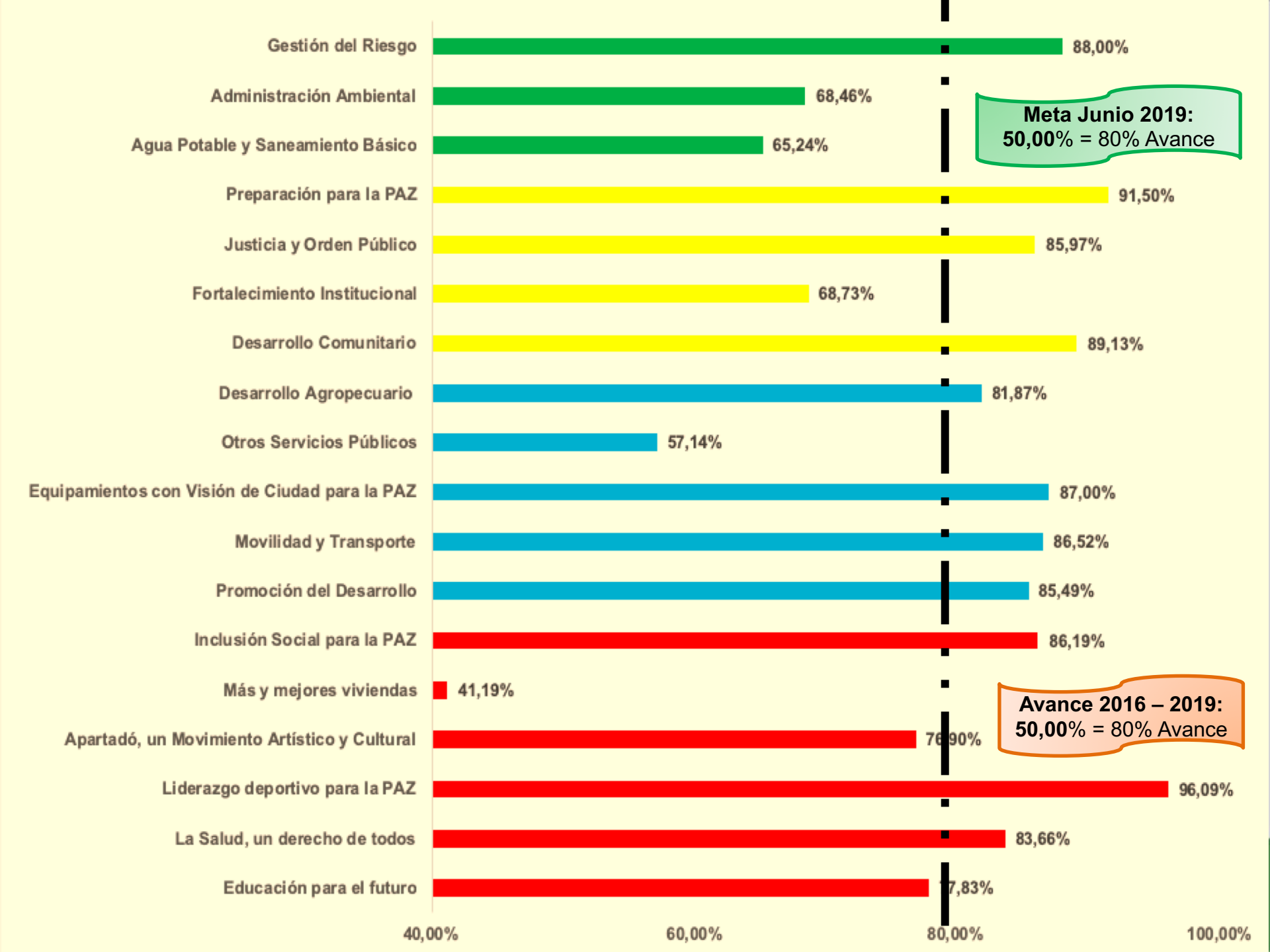
Avance 2016 – 2018: 60,61%

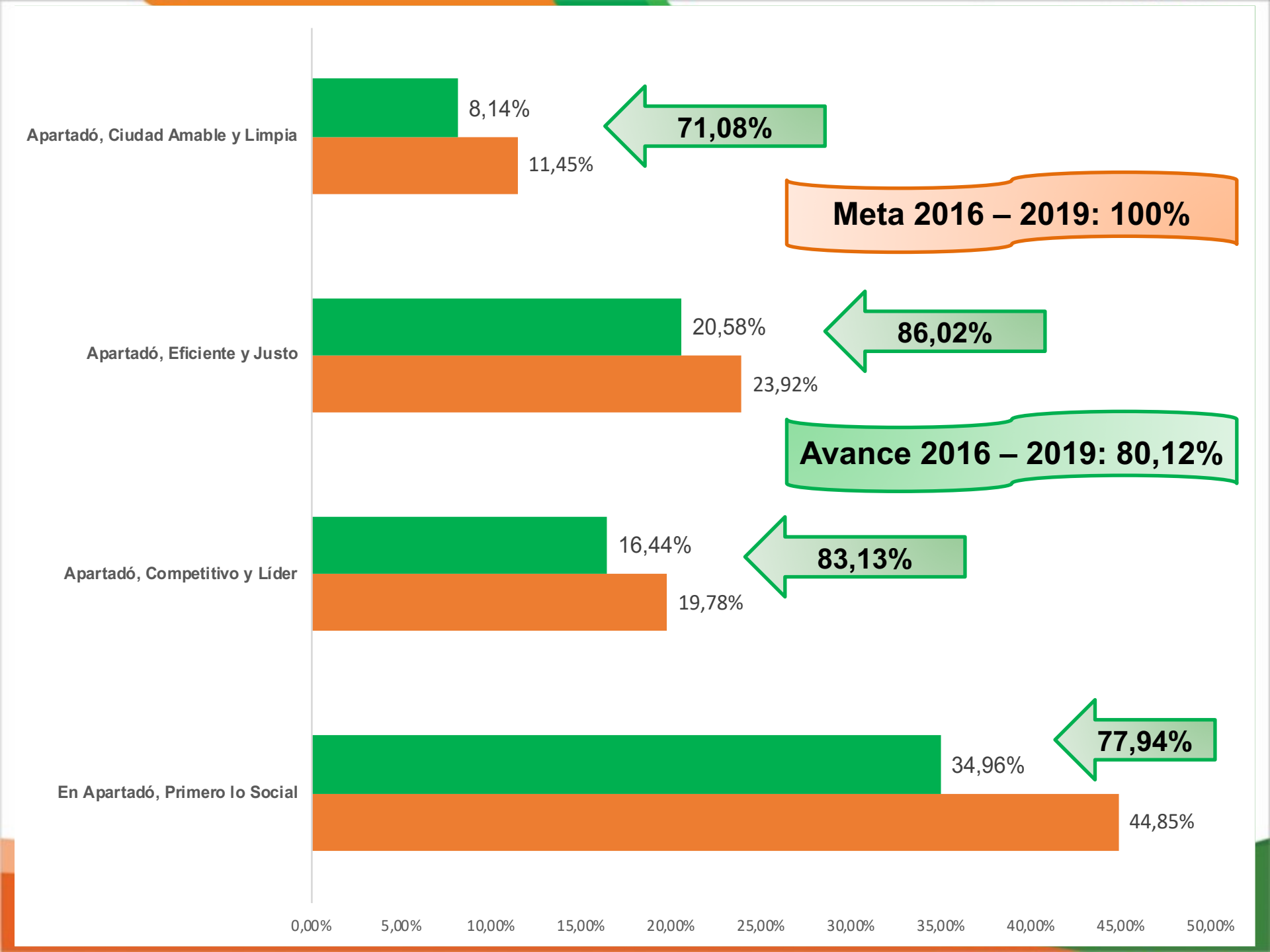
Cumplimiento: 79.42%

Meta 2019 = 39,39
Meta Junio = 19,70 (50%)
80% PDT



3. Avance 2019

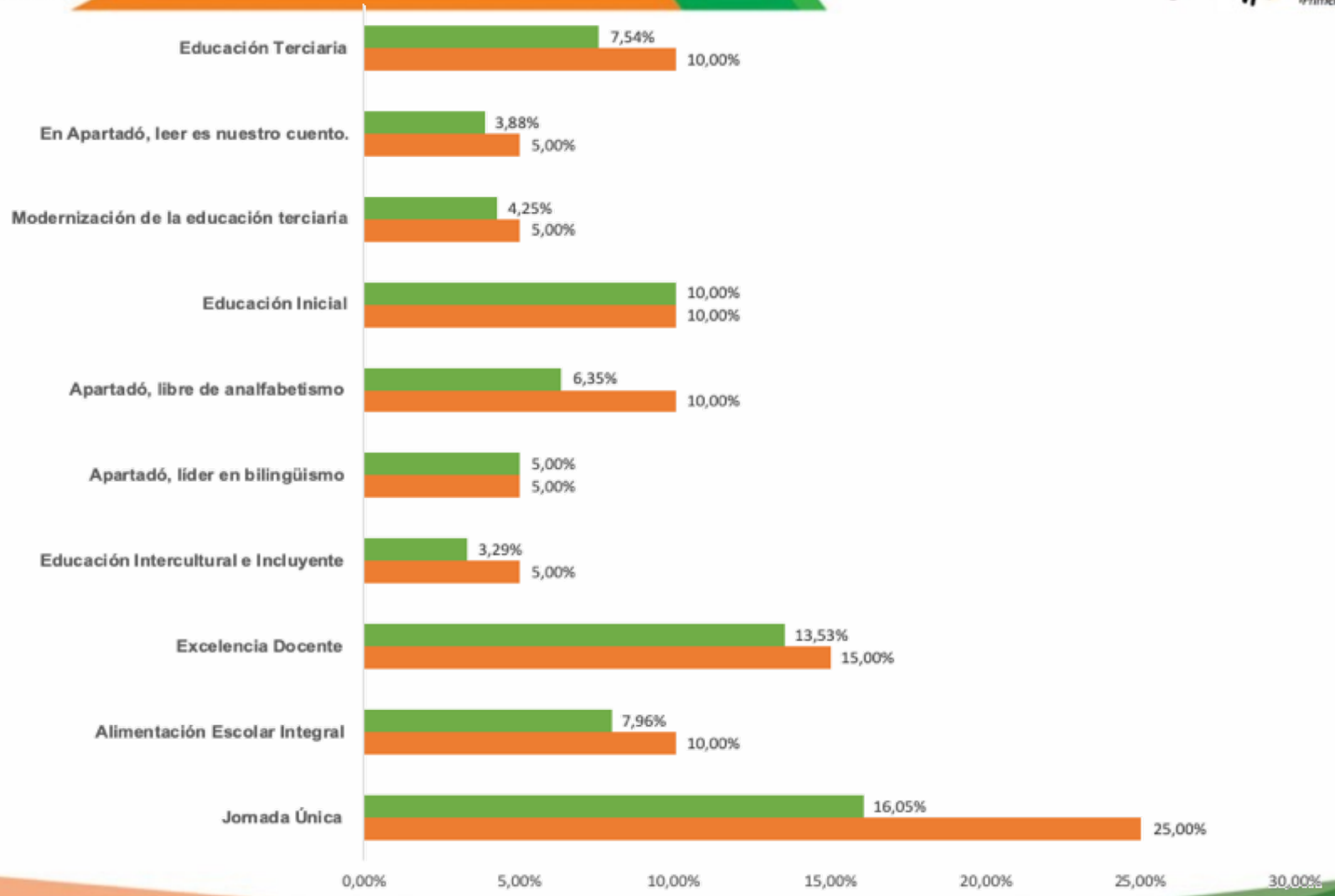

Gestión del Riesgo
88,00%
Administración Ambiental
68,46%
Agua Potable y Saneamiento Básico
65,24%
Meta Junio 2019:
50,00% = 80% Avance
Preparación para la PAZ
91,50%
Justicia y Orden Público
85,97%
Fortalecimiento Institucional
68,73%
Desarrollo Comunitario
89,13%
Desarrollo Agropecuario
81,87%
Otros Servicios Públicos
57,14%
Equipamientos con Visión de Ciudad para la PAZ
87,00%
Movilidad y Transporte
86,52%
Promoción del Desarrollo
85,49%
Inclusión Social para la PAZ
86,19%
Más y mejores viviendas
41,19%
Avance 2016 – 2019:
50,00% = 80% Avance
Apartadó, un Movimiento Artístico y Cultural
76,90%
Liderazgo deportivo para la PAZ
96,09%
La Salud, un derecho de todos
83,66%
Educación para el futuro
77,83%
40,00%
60,00%
80,00%
100,00%


Apartadó, Ciudad Amable y Limpia
8,14%
11,45%
71,08%
Meta 2016 – 2019: 100%
Apartadó, Eficiente y Justo
20,58%
23,92%
86,02%
Avance 2016 – 2019: 80,12%
Apartadó, Competitivo y Líder
16,44%
19,78%
83,13%
En Apartadó, Primero lo Social
34,96%
44,85%
77,94%
0,00%
5,00%
10,00%
15,00%
20,00%
25,00%
30,00%
35,00%
40,00%
45,00%
50,00%

Inversión PDT	2016		2017		2018	
PPI		**119.961.500**		**167.419.000**		**191.624.500**
Presupuesto	158.681.279	132,28%	188.868.657	112,81%	178.673.310	93,24%
Compromisos	123.789.858	78,01%	157.549.499	83,42%	109.522.462	61,30%
Obligaciones	115.534.726	72,81%	136.632.826	72,34%	86.707.595	48,53%
Pagos	114.547.996	72,19%	135.170.237	71,57%	84.251.580	47,15%

Inversión PDT	2019		Cuatrienio	
PPI		**199.854.000**		**678.859.000**
Presupuesto	182.948.934	91,54%	709.172.180	104,47%
Compromisos	96.985.637	53,01%	487.847.456	68,79%
Obligaciones	62.601.745	34,22%	401.476.892	56,61%
Pagos	61.848.179	33,81%	395.817.992	55,81%

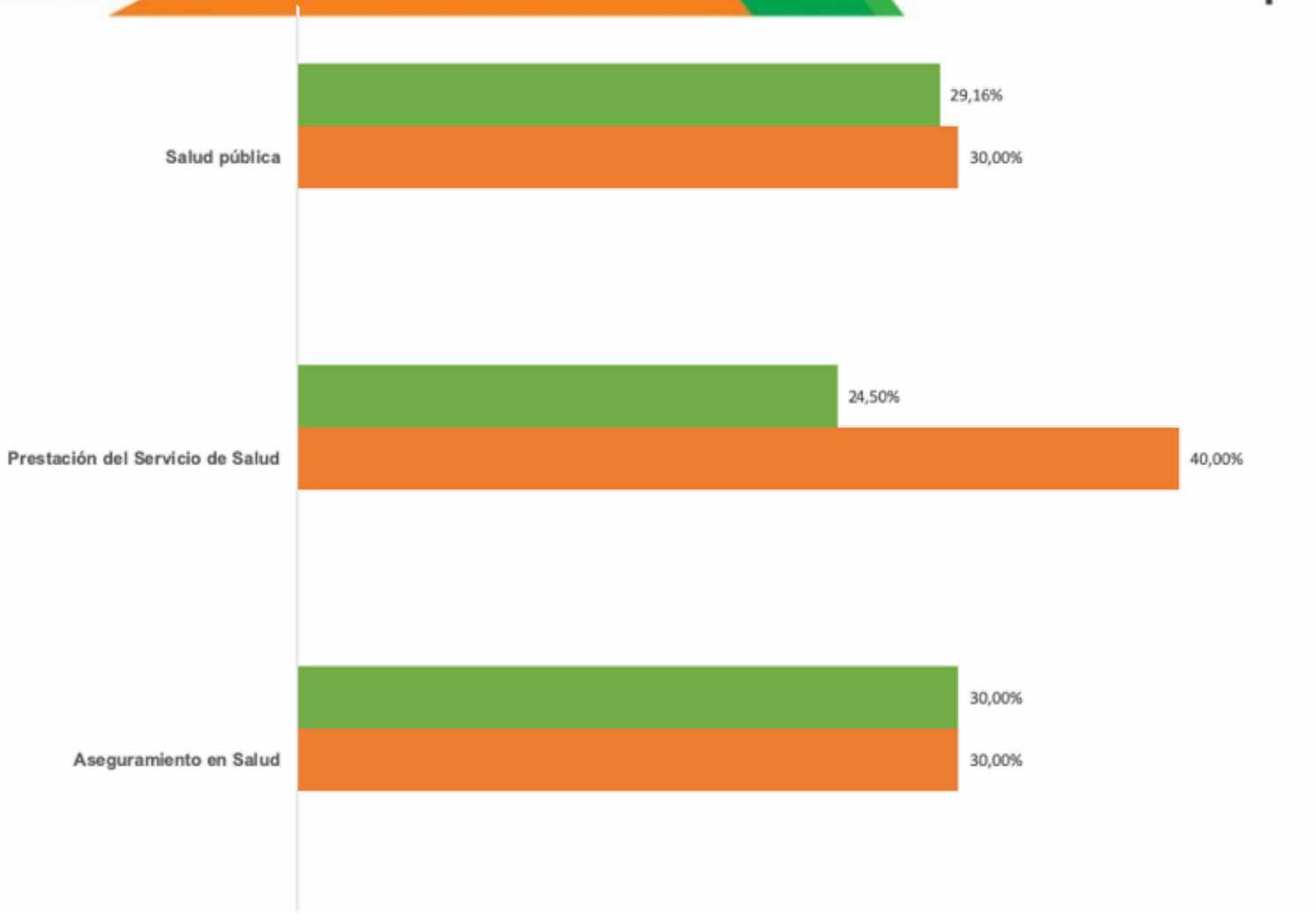
4. Cumplimiento por componente y metas clave


Educación Terciaria
7,54%
10,00%
En Apartadó, leer es nuestro cuento.
3,88%
5,00%
Modernización de la educación terciaria
4,25%
5,00%
Educación Inicial
10,00%
10,00%
Apartadó, libre de analfabetismo
6,35%
10,00%
Apartadó, líder en bilingüismo
5,00%
5,00%
Educación Intercultural e Incluyente
3,29%
5,00%
Excelencia Docente
13,53%
15,00%
Alimentación Escolar Integral
7,96%
10,00%
Jornada Única
16,05%
25,00%
0,00%
5,00%
10,00%
15,00%
20,00%
25,00%
30,00%

Educación

- 37 Nuevas Aulas Construidas
- 10 Predios Educativos Legalizados
- Incentivos Docentes - Normalistas
- Bilingüismo

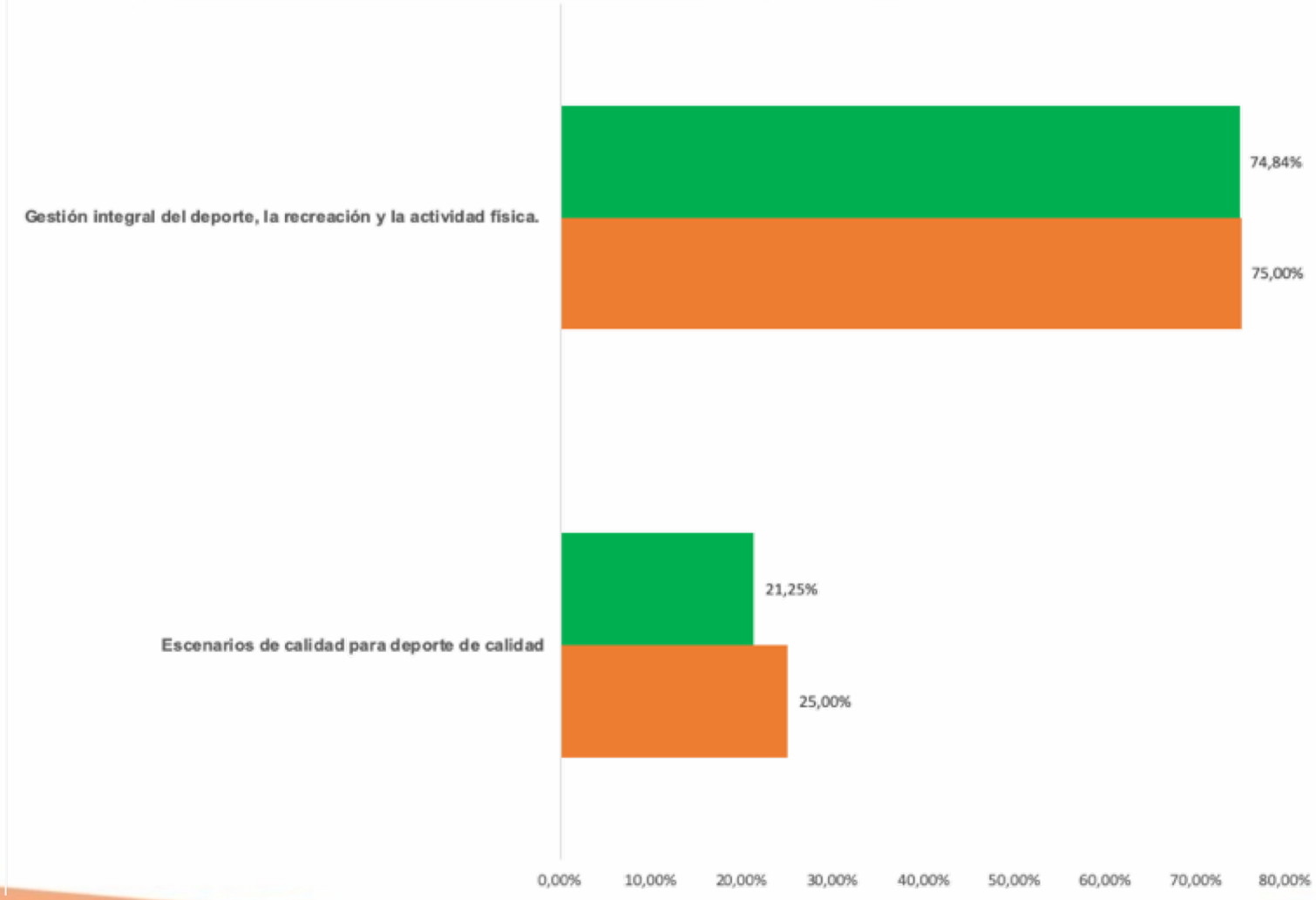
- Educación Ambiental
- Alfabetización
- 30 Canastas Educativas
- Estudiantes Alerta Temprana


29,16%
30,00%
Salud pública
24,50%
40,00%
Prestación del Servicio de Salud
30,00%
30,00%
Aseguramiento en Salud
0,00%
5,00%
10,00%
15,00%
20,00%
25,00%
30,00%
35,00%
40,00%
45,00%

Salud

Centro de Salud El Reposo

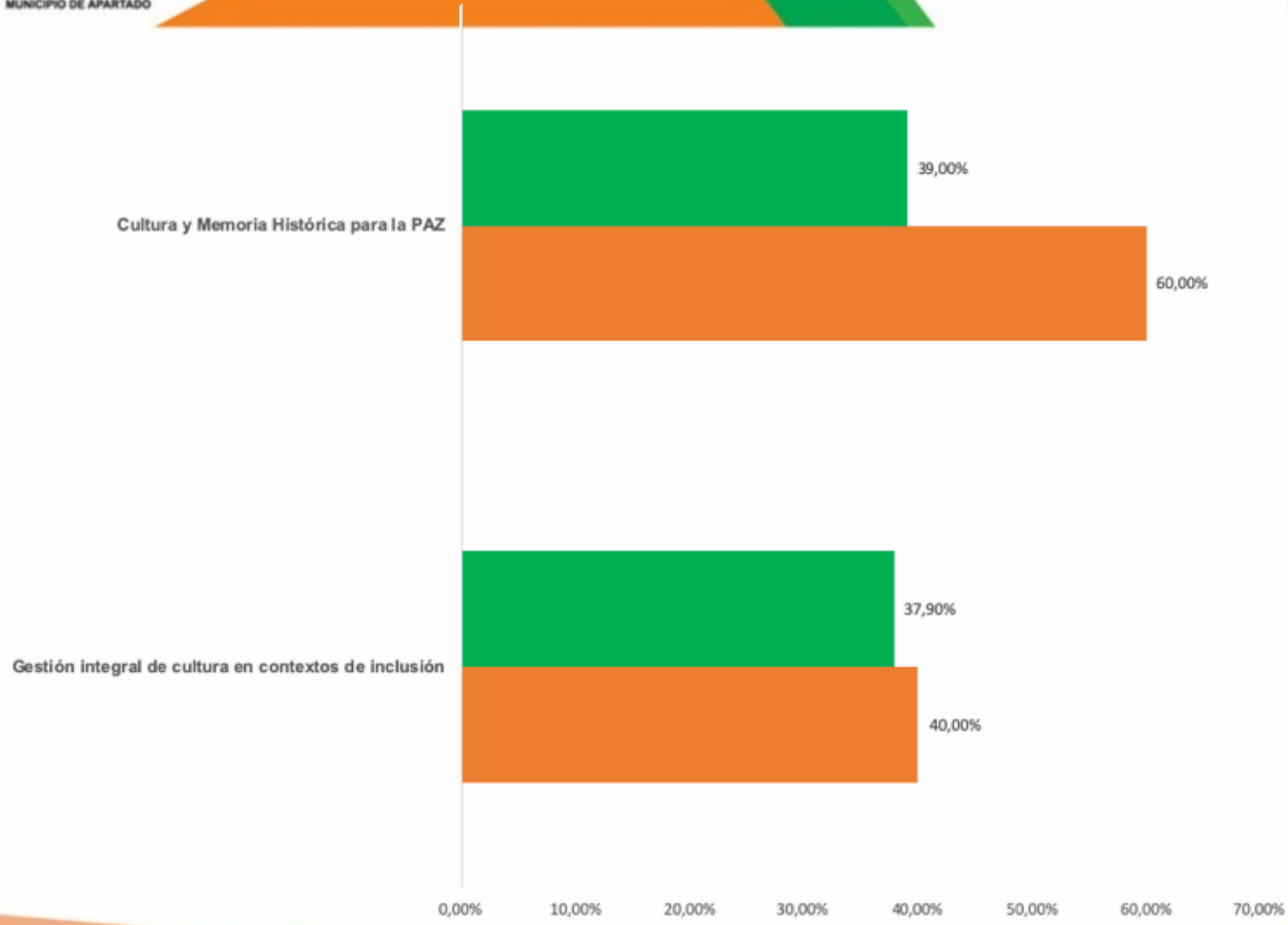
Infraestructura Hospitalaria


Gestión integral del deporte, la recreación y la actividad física.
74,84%
75,00%
Escenarios de calidad para deporte de calidad
21,25%
25,00%
0,00%
10,00%
20,00%
30,00%
40,00%
50,00%
60,00%
70,00%
80,00%

Deporte

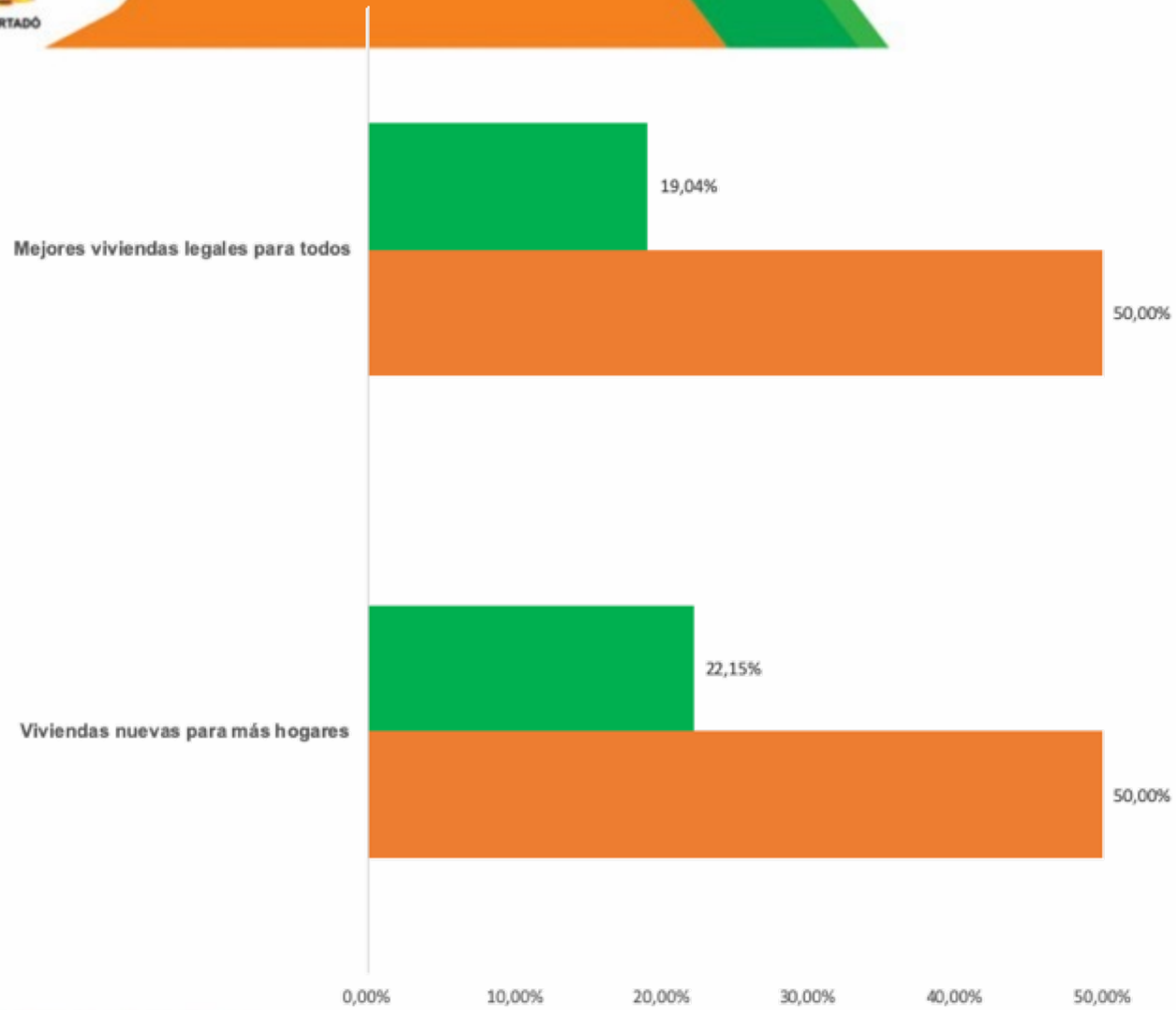
02 Equipamiento Deportivo Rural

Juegos Magisterio


Cultura y Memoria Histórica para la PAZ
39,00%
60,00%
Gestión integral de cultura en contextos de inclusión
37,90%
40,00%
0,00%
10,00%
20,00%
30,00%
40,00%
50,00%
60,00%
70,00%

Centro Cultural para la PAZ

01 Asentamiento Humano Declarado


Mejores viviendas legales para todos
19,04%
50,00%
Viviendas nuevas para más hogares
22,15%
50,00%
0,00%
10,00%
20,00%
30,00%
40,00%
50,00%
60,00%

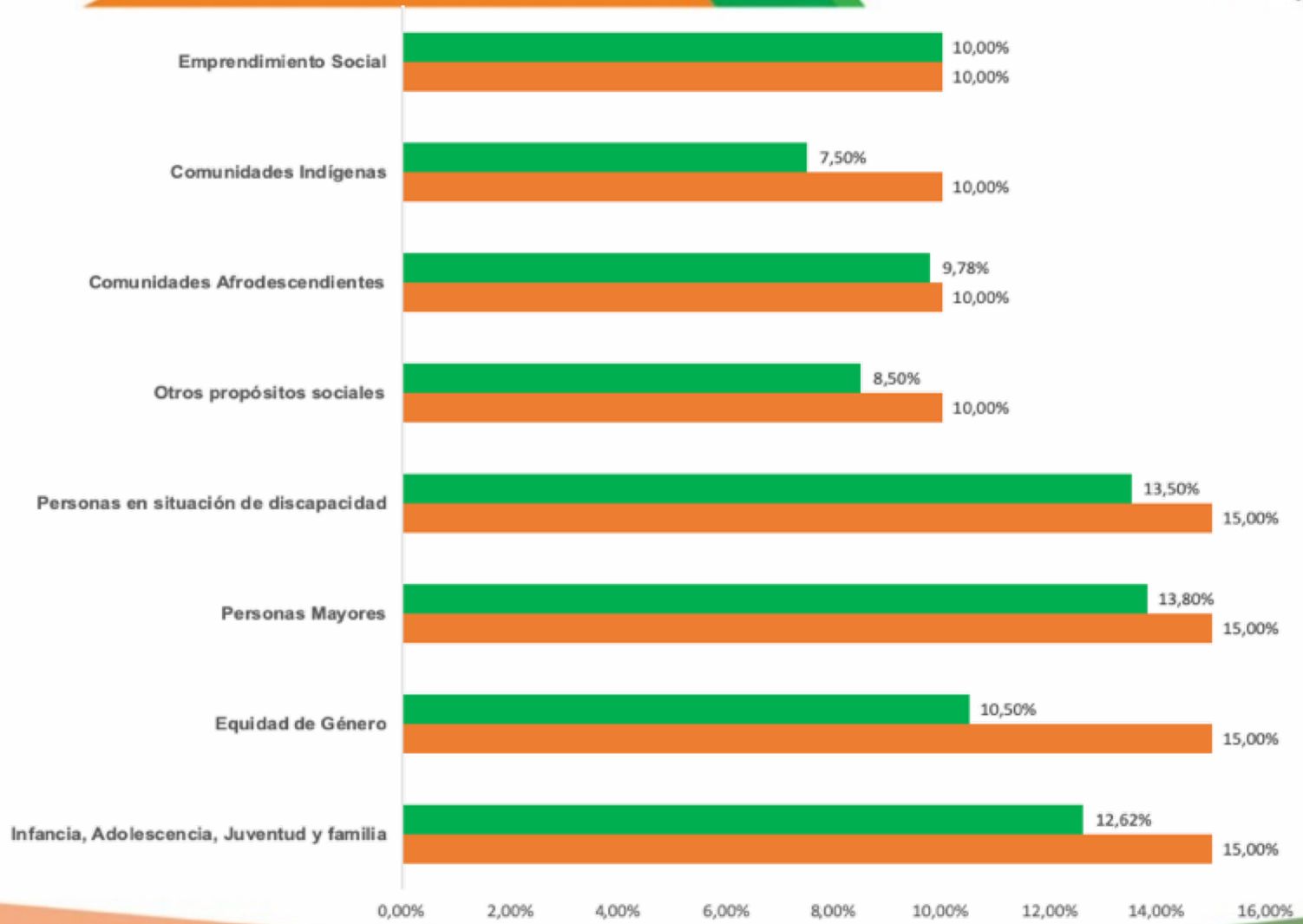
Vivienda

- 150 Viviendas – Sitio Propio
- 50 Viviendas - Reintegración
- 234 Viviendas – Población Victima
- 420 Viviendas – Población Vulnerable
- 111 Viviendas Rurales

Metas Claves – Vivienda

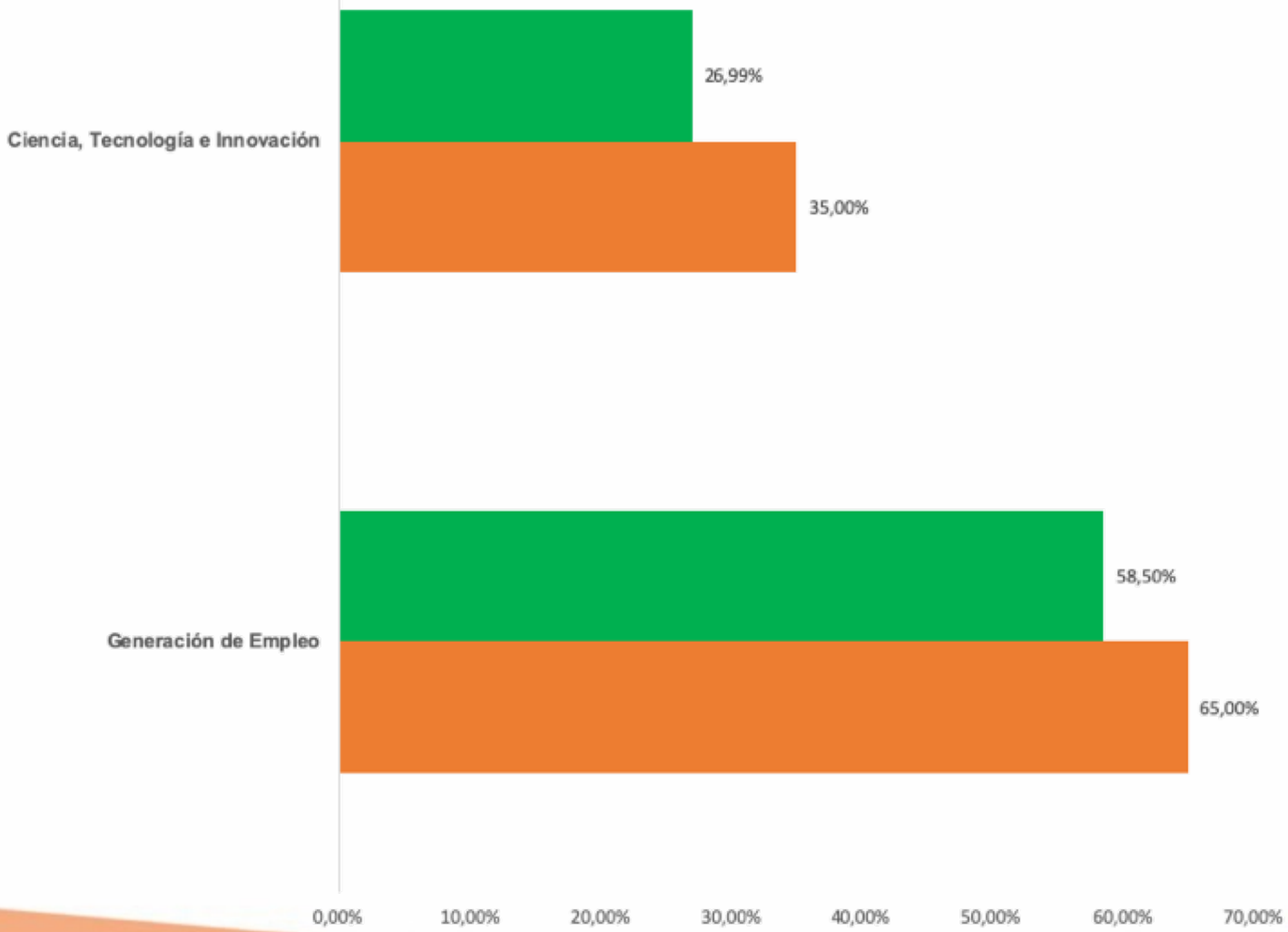
443 Mejoramientos Vivienda

Legalización Predios Rurales

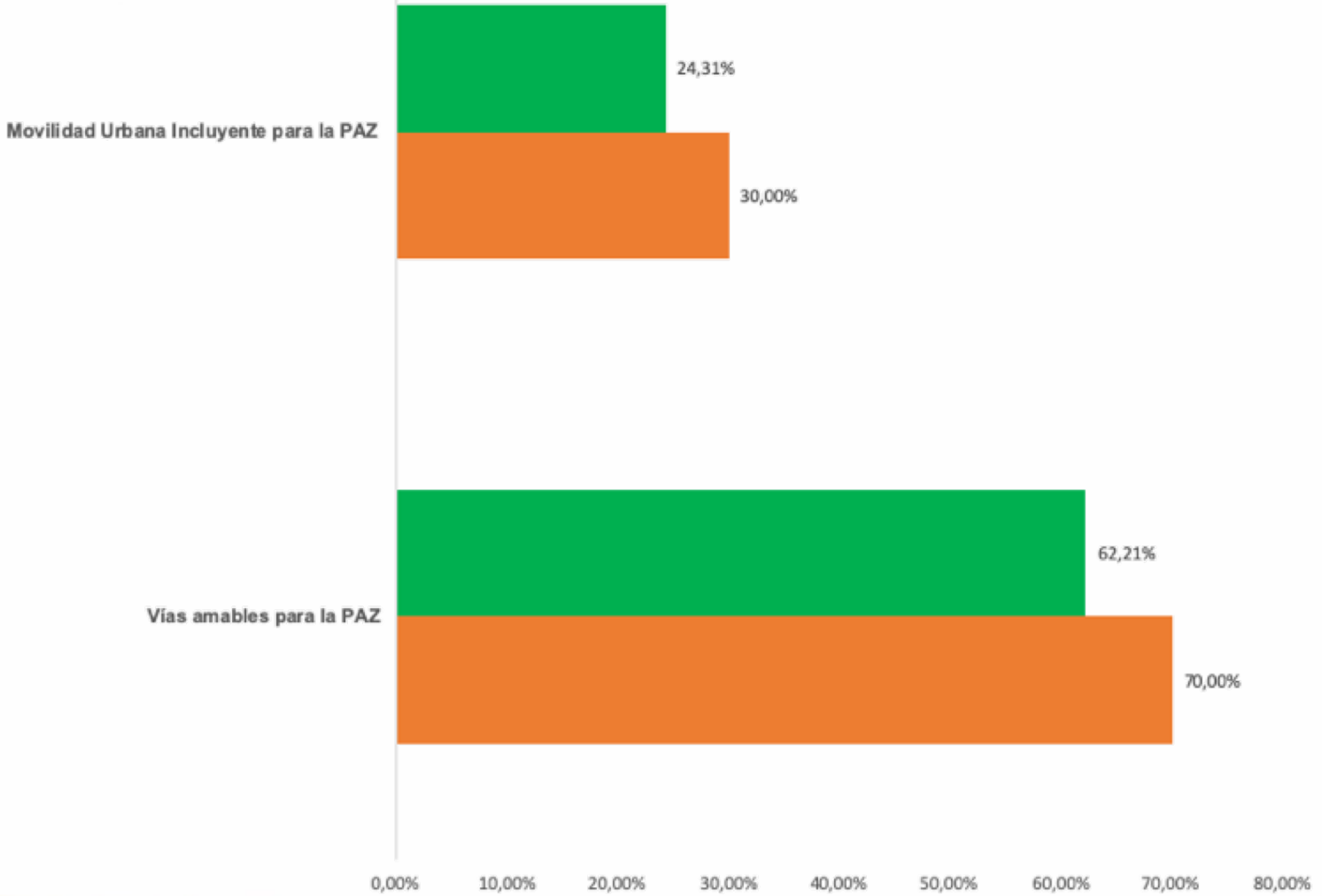

Emprendimiento Social
10,00%
10,00%
Comunidades Indígenas
7,50%
10,00%
Comunidades Afrodescendientes
9,78%
10,00%
Otros propósitos sociales
8,50%
10,00%
Personas en situación de discapacidad
13,50%
15,00%
Personas Mayores
13,80%
15,00%
Equidad de Género
10,50%
15,00%
Infancia, Adolescencia, Juventud y familia
12,62%
15,00%
0,00%
2,00%
4,00%
6,00%
8,00%
10,00%
12,00%
14,00%
16,00%

Inclusión

- 02 Espacios Encuentro Adulto Mayor
- 01 Casa de la Mujer - Juventud
- 01 Gerencia de Asunto Étnicos
- 01 Proyecto Puerto Girón


Ciencia, Tecnología e Innovación
26,99%
35,00%
Generación de Empleo
58,50%
65,00%
0,00%
10,00%
20,00%
30,00%
40,00%
50,00%
60,00%
70,00%

- Proyecto Cultura Ciudadana
- Herramientas TIC - Seguridad
- Innovación Agropecuaria
- Investigación Agropecuaria


Movilidad Urbana Incluyente para la PAZ
24,31%
30,00%
Vías amables para la PAZ
62,21%
70,00%
0,00%
10,00%
20,00%
30,00%
40,00%
50,00%
60,00%
70,00%
80,00%

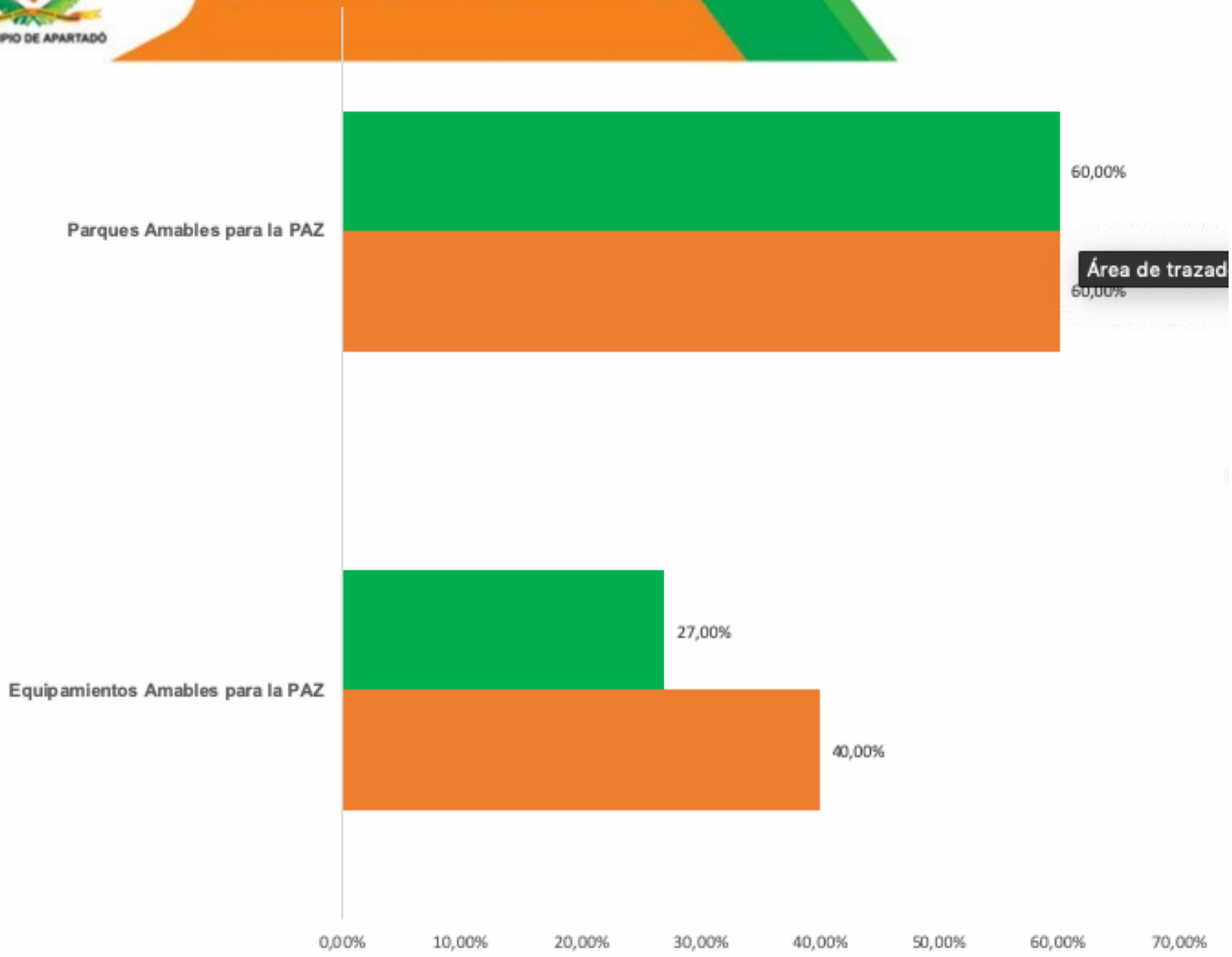
Movilidad

Ampliación Carrera 100

01 Puente Vehicular

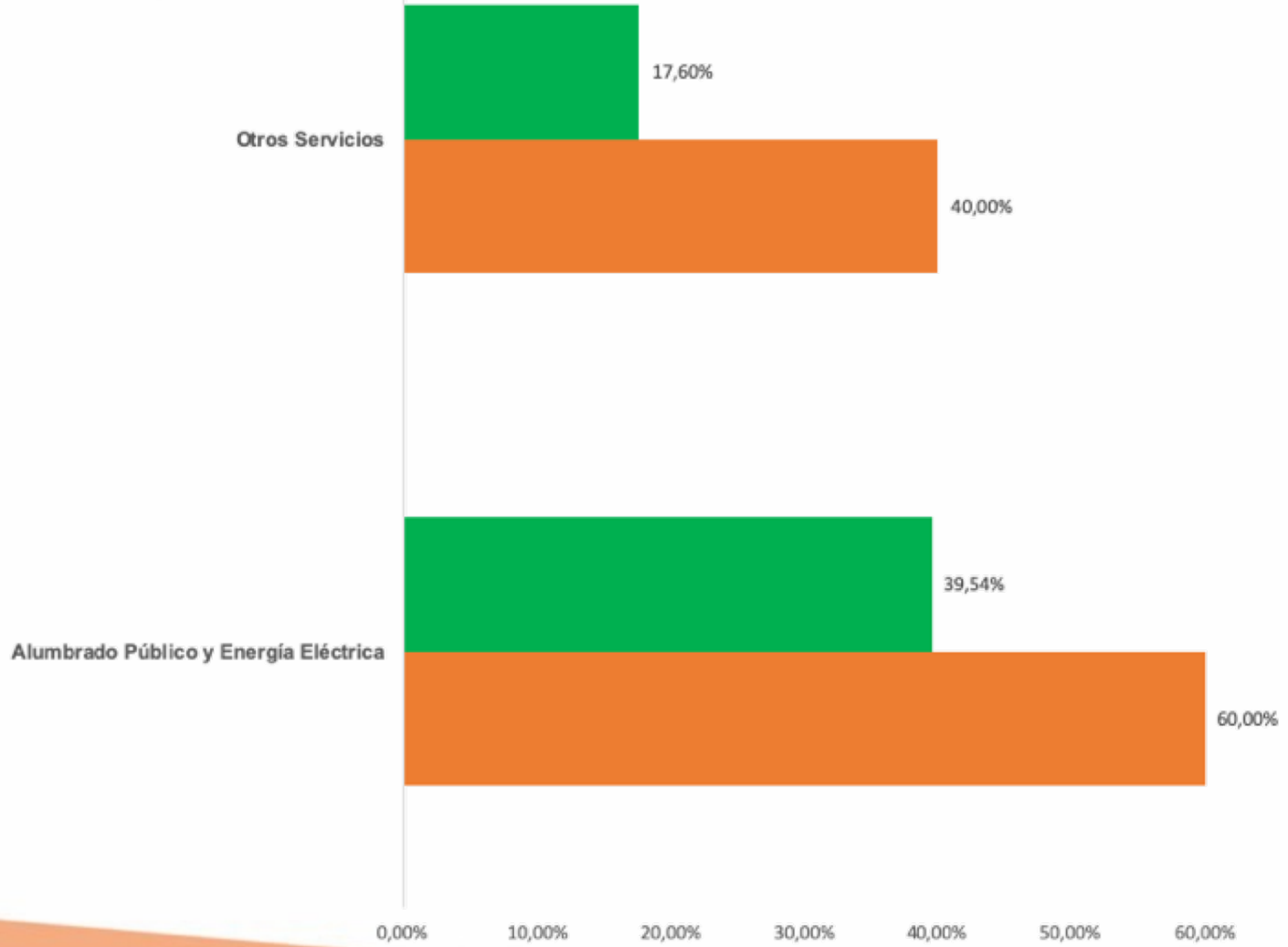
Obras Transversales

- 06 Semáforos - Discapacidad
- Adquisición 01 Máquinas
- 4.350 m Cicloruta



Equipamientos

- Edificio Concejo Municipal
- Terminal de Transportes Construida
- Dotación y adecuación 02 CIC


Otros Servicios
17,60%
40,00%
Alumbrado Público y Energía Eléctrica
39,54%
60,00%
0,00%
10,00%
20,00%
30,00%
40,00%
50,00%
60,00%
70,00%

Otros SSPP

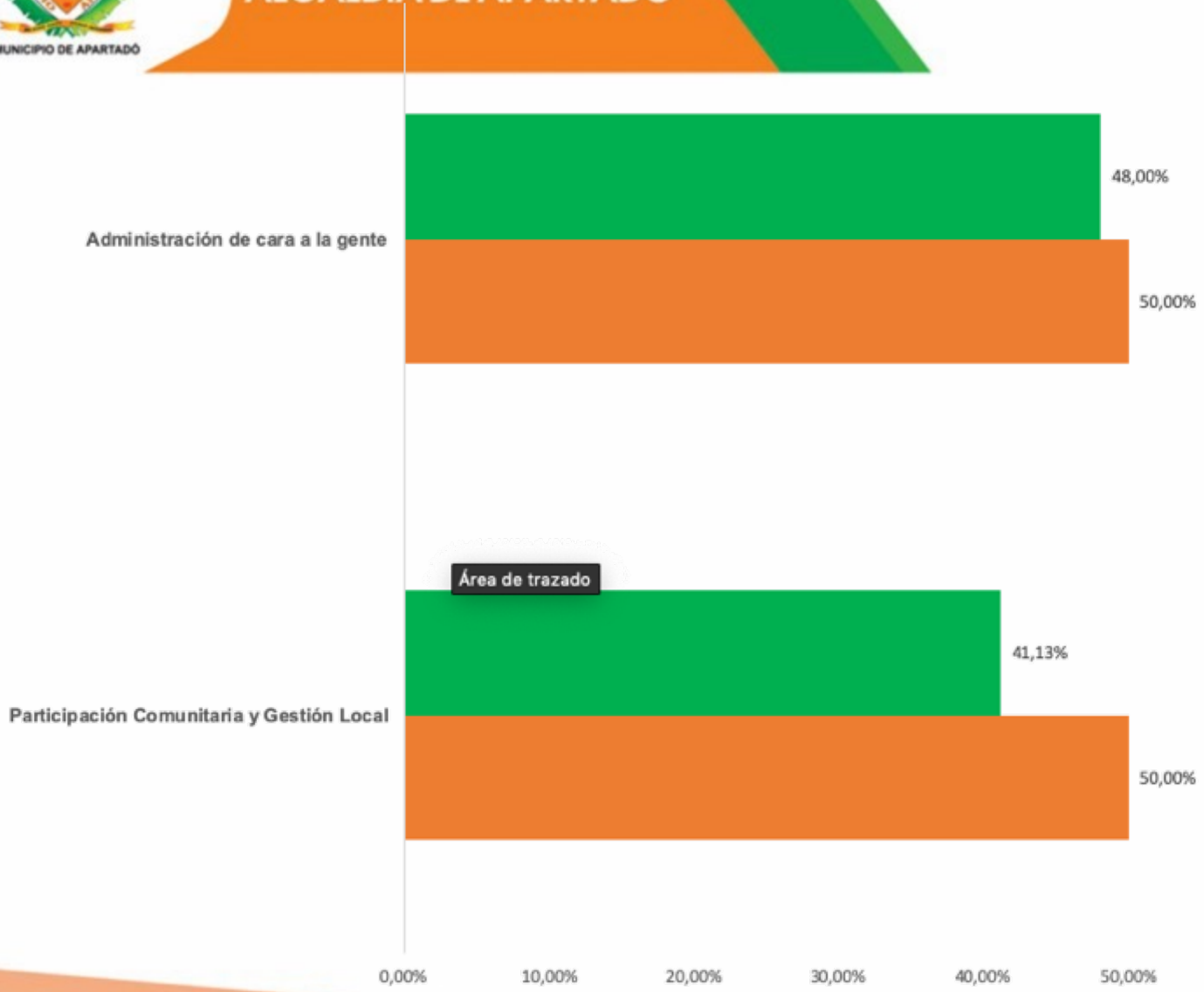
- 02 veredas electrificadas
- Plan maestro Aguas Lluvias
- Escuelas 100% Energía Eléctrica

Metas Claves – Equipamientos



Agropecuario

- 500 ha cacao renovadas
- 225 ha cacao nuevas
- Feria Agropecuaria Municipal
- Créditos Campesinos

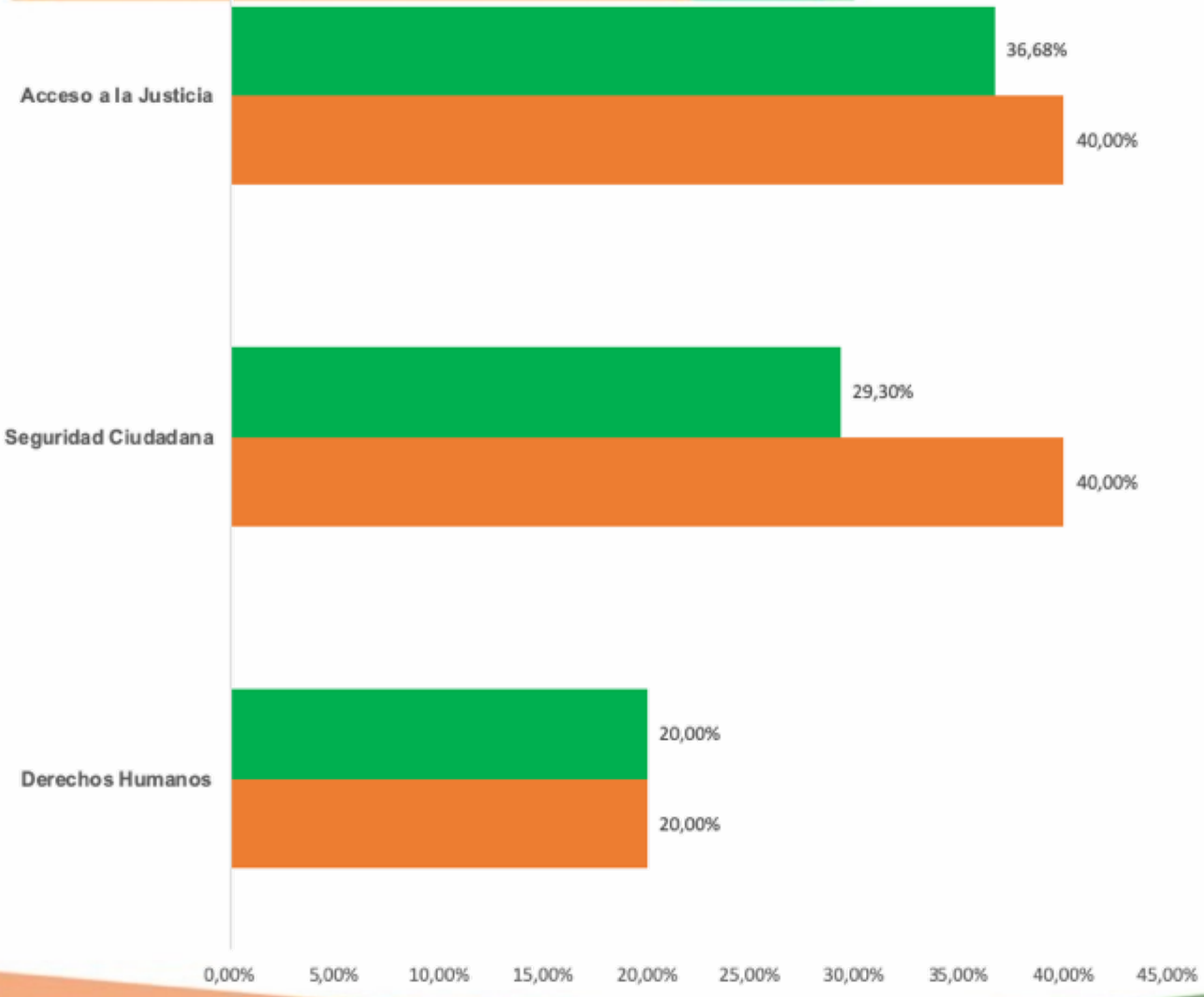


Comunitario

71 Dotadas JAC

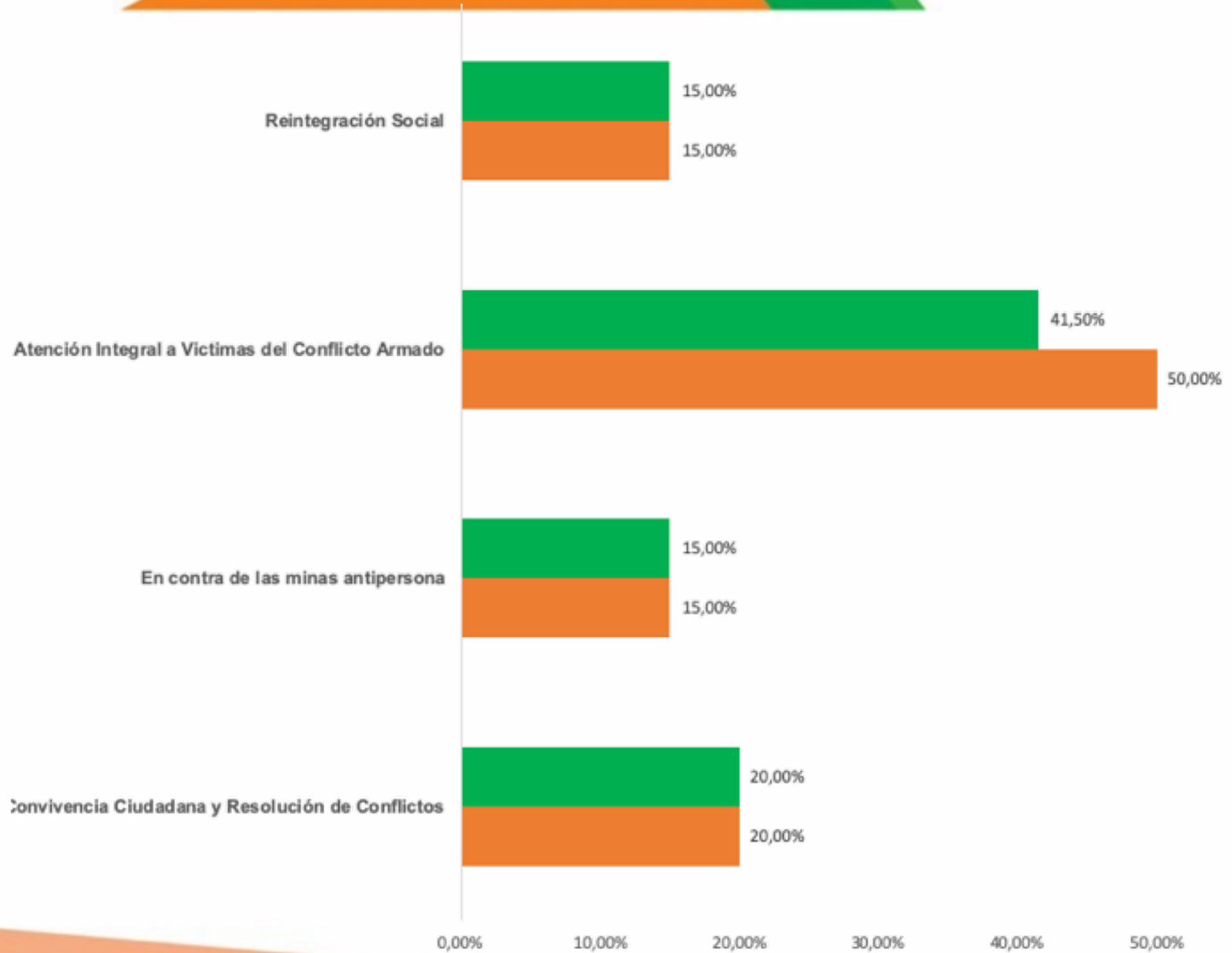

Área de trazado
Planificación de una Ciudad Amable
45,00%
Administración con CALIDAD
27,00%
30,00%
Adminstración Eficiente
20,00%
25,00%
0,00%
5,00%
10,00%
15,00%
20,00%
25,00%
30,00%
35,00%
40,00%
45,00%
50,00%

- Planta Nueva Adoptada
- Cumplimiento Seguridad y Salud en el Trabajo
- Mejoramiento Archivo
- Plan de Ordenamiento Territorial
- Actualización Catastral
- SISBEN IV


Acceso a la Justicia
36,68%
40,00%
Seguridad Ciudadana
29,30%
40,00%
Derechos Humanos
20,00%
20,00%
0,00%
5,00%
10,00%
15,00%
20,00%
25,00%
30,00%
35,00%
40,00%
45,00%

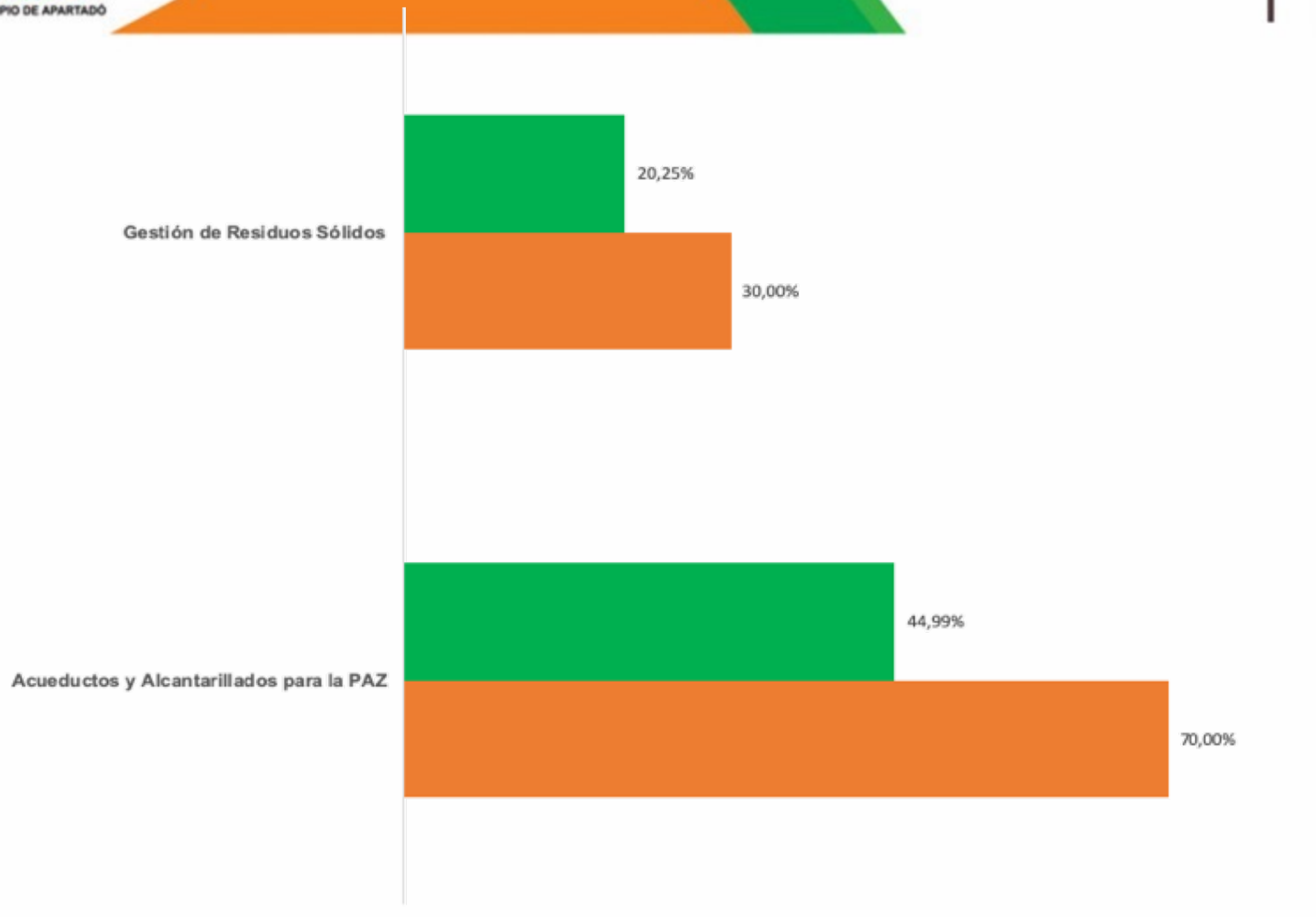
Justicia

- 23 Cámaras de Seguridad
- 20 Alarmas Comunitarias
- 02 CAI Móvil
- 01 CAI Fijo
- Comisaría de Familia

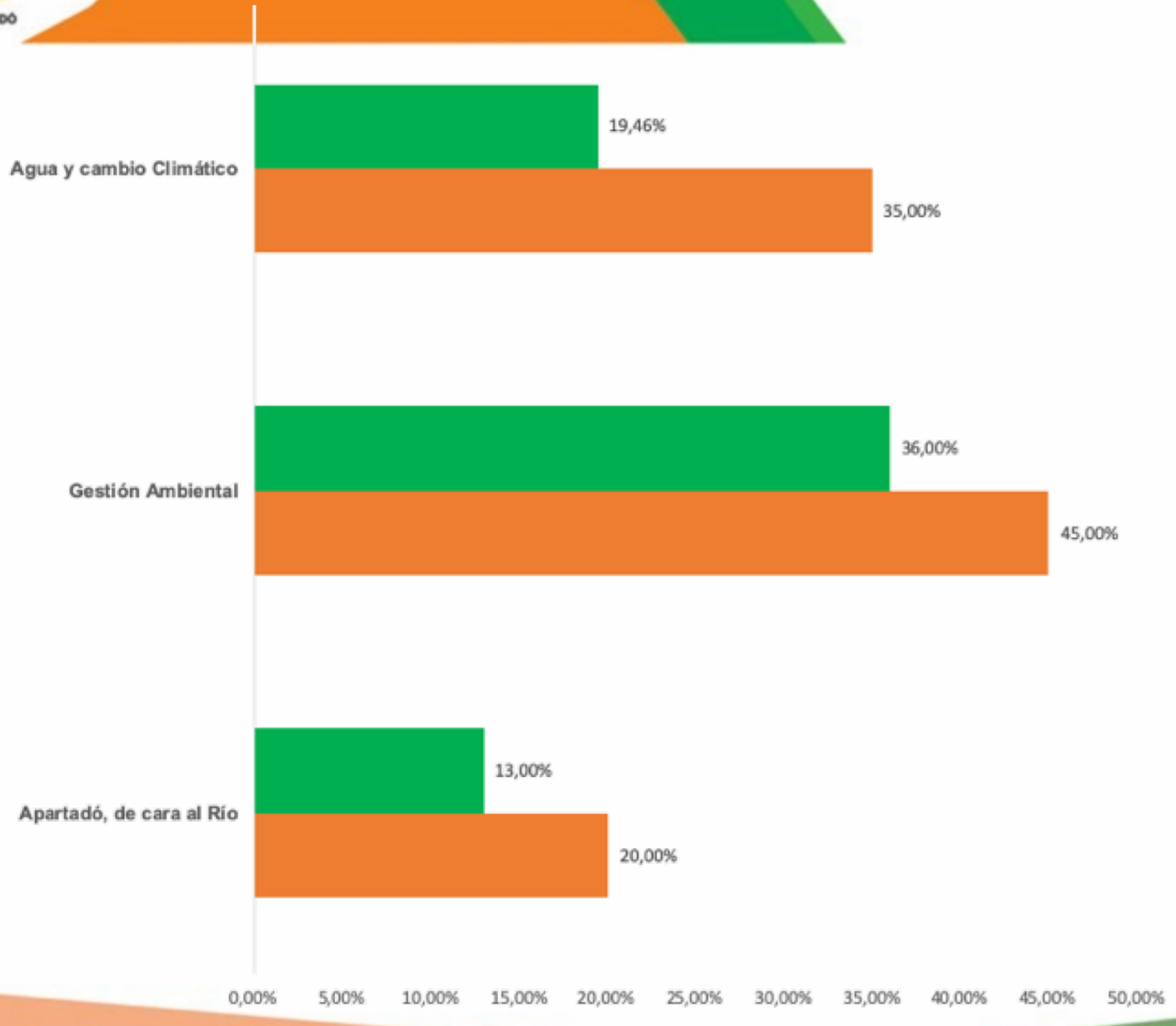

Reintegración Social
15,00%
15,00%
Atención Integral a Victimas del Conflicto Armado
41,50%
50,00%
En contra de las minas antipersona
15,00%
15,00%
Convivencia Ciudadana y Resolución de Conflictos
20,00%
20,00%
0,00%
10,00%
20,00%
30,00%
40,00%
50,00%
60,00%

Caracterización Victimas

Atención – Reintegración


Gestión de Residuos Sólidos
20,25%
30,00%
Acueductos y Alcantarillados para la PAZ
44,99%
70,00%
0,00%
10,00%
20,00%
30,00%
40,00%
50,00%
60,00%
70,00%
80,00%

- 02 Acueductos Veredales Construidos
- 02 Alcantarillados Rurales
- 43 UNISAFAS Construidas
- Ruta Selectiva


Agua y cambio Climático
19,46%
35,00%
Gestión Ambiental
36,00%
45,00%
Apartadó, de cara al Río
13,00%
20,00%
0,00%
5,00%
10,00%
15,00%
20,00%
25,00%
30,00%
35,00%
40,00%
45,00%
50,00%

Ambiental

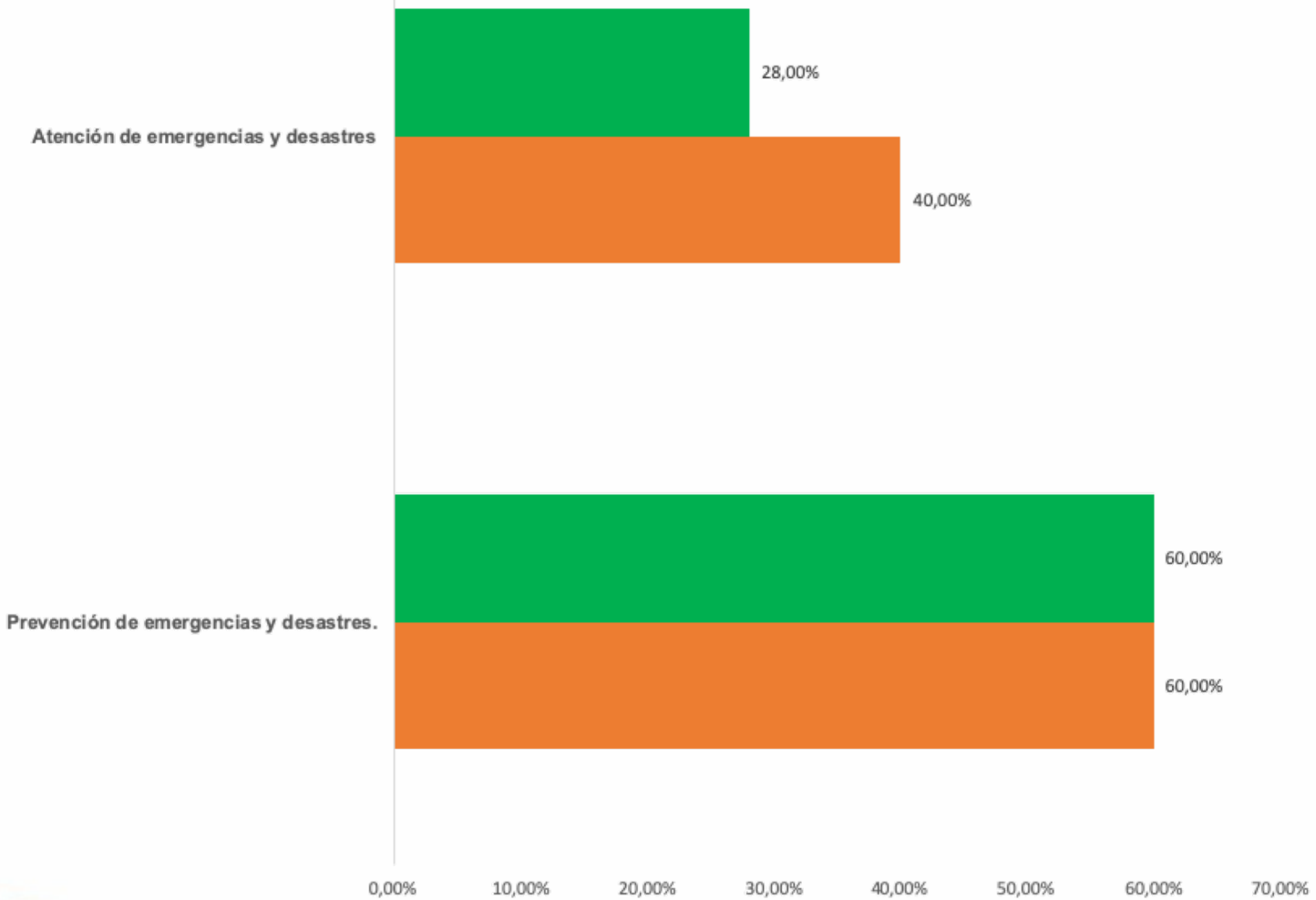
- Colector Aguas Residuales
- Parque Lineal Río Apartadó
- 01 Obras Mitigación Río
- 150 Estufas Eficientes
- Vivero Municipal

Metas Claves – Ambiental

Plan Cambio Climático

43,3 ha adquiridas – protección

105 ha reforestadas


Atención de emergencias y desastres
28,00%
40,00%
Prevención de emergencias y desastres.
60,00%
60,00%
0,00%
10,00%
20,00%
30,00%
40,00%
50,00%
60,00%
70,00%

Riesgo

Alertas tempranas